

apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: finca “Garrapitos”, parcela 138 del polígono 15. Promotor: D. Antonio Macedo García. Montemolín.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 18 de abril de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 24 de abril de 2007 sobre construcción e instalación de naves para explotación porcina. Situación: parcela 172 del polígono 19. Promotor: D. Manuel Ángel Sánchez Rodríguez, en Alange.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción e instalación de naves para explotación porcina. Situación: parcela 172 del polígono 19. Promotor: D. Manuel Ángel Sánchez Rodríguez. Alange.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 24 de abril de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2007 por el que se modifica el Anuncio de 11 de diciembre de 2006 sobre instalación fotovoltaica de 2 MW. Situación: parcela 28 del polígono 8 y parcela 1 del polígono 9. Promotor: Energías Renovables del Bierzo, S.L., en Medina de las Torres.

Apreciado error en el texto publicado del Anuncio de 11 de diciembre de 2006 sobre instalación fotovoltaica de 2 MW. Situación: parcela 28 del polígono 1. Promotor: Energías Renovables del Bierzo, S.L. Medina de las Torres. Publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 11, de 27 de enero de 2007, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 1424, columna primera, en el título del Anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

“Situación: Parcela 28 del polígono 1”.

Debe decir:

“Situación: Parcela 28 del polígono 8 y parcela 1 del polígono 9”.

El expediente estará expuesto durante el plazo de veinte días en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 4 de mayo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, la “Actualización del sistema de imagen de la mesa telemandada “Superix 180” del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia”.
Expte.: CS/07/1107021719/07/CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta Extremadura. Servicio Extremeño de Salud. Consejería de Sanidad y Consumo.